



**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A
TALENTO HUMANO Y PADRES DE FAMILIA
O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES,
HUMILLANTES O DEGRADANTES (LEY 2089
DE2021)**



**MODALIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA
EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR
TESALIA-HUILA
2025**



INTRODUCCION

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años de edad, e incluye todos los tipos de maltrato físico, psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño/niña, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Estas situaciones pueden tener consecuencias a largo plazo y afectar el sano crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, este genera estrés y se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano. Es un problema multifactorial, es decir, multicausal y multidisciplinario.

La violencia hacia los niños, niñas y adolescentes representa un problema social grave, producido por factores multicausales interactuantes. Por lo que el maltrato hacia los niños y niñas procede de distintos actores, de allí que los modos de emerger y los factores relacionados a su manifestación resultan también diversos.

Entre las causas del maltrato son determinantes diversos factores sociales: las condiciones socioeconómicas de la familia, la designación familiar y la formación educativa que tengan los padres. La adicción al alcohol y estupefacientes, la pobreza extrema, el desempleo, el hacinamiento, entre otros, pueden llegar a generarlo. Al crear desequilibrio socioemocional en la familia y por ende actúa con hechos violentos, maltratos psicológicos, físicos y morales a la familia. Así lo sustenta Villarroel (2008) “el abuso infantil muchas veces se conjuga con la ansiedad o depresión de los padres, entre características como alcoholismo o drogadicción”.

La violencia contra los miembros más vulnerables de nuestra sociedad, nuestros niños, niñas y adolescentes, tiene consecuencias devastadoras que conducen a una amplia gama de problemas sociales y de salud. Sin embargo, gran parte de esas repercusiones son previsibles y prevenibles por medio estrategias que aborden sus causas y factores de riesgo. Por lo tanto, se hace necesario creado un Plan de sensibilización dirigido al talento humano a padres de familia o cuidadores de los niños y niñas de la modalidad familiar y comunitaria, con servicio de educación en el hogar, en el Municipio de Tesalia (H)



OBJETIVO GENERAL

Sensibilizar al talento humano, las familias o cuidadores de los niños y niñas participantes de la modalidad familiar y comunitaria, con servicio de educación en el hogar, de la corporación CORHUELLAS, sobre prevención del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes (ley 2089 de2021 y las consecuencias que afectan su sano desarrollo como estrategia para prevenirlas y promover el buen trato en la educación y crianza de los niños y niñas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar la propuesta de sensibilización en prevención de violencia con talento humano y familias a través de actividades lúdico pedagógicas como videoconferencias, talleres, plegables, cuentos, dialogo de saberes, entre otras; que permita reflexionar y afianzar conocimientos que repercutan en la mejora de los vínculos afectivos y propendan en la garantía de derechos de los niños, niñas y sus familias.
- Promover la identificación de los derechos de los niños y niñas por parte del talento humano, padres de familia y cuidadores.
- Identificar acciones de vulneración de los derechos de los niños y niñas y estrategias para su protección desde el rol como padre, cuidador y agente educativo o talento humano de la modalidad.
- Identificar los diferentes tipos de violencia y el maltrato infantil.
- Promover la prevención de la violencia y el maltrato infantil.
- Brindar orientación en diferentes estrategias de regulación emocional en niños y niñas.
- Sensibilizar al talento humano y a las familias en las secuelas físicas y emocionales que deja la violencia y el maltrato infantil en los niños y niñas, como estrategia para prevenirla y promover el buen trato
- Sensibilizar a los padres o cuidadores, frente a las posibles situaciones que se constituyen en un abuso sexual, maltrato o alguna tipología de violencia asociada a esta.

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

CRONOGRAMA A TALENTO HUMANO

CRONOGRAMA A TALENTO HUMANO			
MES	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Marzo	Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados y el Protocolo de actuación ante alertas de amenaza o Vulneración de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF.	Generar al talento humano, conocimiento frente al protocolo de casos de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza la intervención del tema propuesto para el mes promoviendo la participación activa del grupo, donde se indaga sobre el conocimiento previo de cada tema, posteriormente se enseñan a través de imagen la Rutas de atención, Directorios institucionales y protocolos. posteriormente se presenta la canción “malo- (artista bebe)”, donde luego de escucharla se hará una reflexión acerca de esta y como desde cada uno de los roles, se puede prevenir o activar ruta, en caso de ser necesario, donde finalmente se retroalimenta el tema abordado. https://www.youtube.com/watch?v=NhV9ptu9U7E
Abril	SERVICIOS INSTITUCIONALES DE DERECHOS (socialización de rutas de atención, directorios y protocolo de casos de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos de los niños, niñas Derechos De Los Niños Y Niñas	Generar conocimiento al talento humano sobre rutas de atención, directorios y el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas y estrategias para la protección y garantía de los mismos	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación donde se indaga sobre el conocimiento previo de cada tema para posteriormente abordar los derechos de los niños y niñas. Como actividad lúdico pedagógica se invita al talento humano a la elaboración de carteleras y/o folletos relacionando “Los derechos de los Niños y niñas” Evaluación y retroalimentación de los temas abordados.
Mayo	MALTRATO INFANTIL Y DEFINICIONES DEL CONCEPTO	Orientar al talento humano en el reconocimiento del maltrato infantil a partir de sus definiciones y conceptos.	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza una breve intervención de conceptos diversos sobre el maltrato infantil, retroalimentando con el talento humano sobre estas definiciones para posteriormente realizar la actividad que consiste en disponer de unas tarjetas donde cada una lleve un escrito con

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE 2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

			<p>palabras como; abandono, falta de afecto, agresión verbal, impotencia, frustración, entre otras el cual, estarán enumeradas para ser distribuidas de acuerdo a la totalidad del talento humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esto con el fin que dependiendo la tarjeta que le corresponda a cada persona deberá compartir una vivencia real donde presencié algunas de estas situaciones con los niños y niñas en algún momento de su vida laboral o a modo personal. De igual forma, al final deberán plantear una posible estrategia de cómo prevenir este tipo de situaciones. • Retroalimentación del tema
Junio	<p>TIPOLOGIA DE VIOLENCIA (TIPOS DE MALTRATO FISICO, EMOCIONAL, NEGLIGENCIA, ABANDONO O SEXUAL)</p>	<p>Capacitar al talento humano en los diferentes tipos de violencia existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará la sensibilización al talento humano y posterior a esto se genera un conversatorio, con el fin de realizar una reflexión, teniendo en cuenta el ámbito personal, social frente al trabajo que se realiza con las familias. • Mediante un video corto se invita al talento humano a que representen el cuento los 3 cerditos, donde se evidencie algún tipo de violencia. Estos videos serán presentados para dar significado a cada video. • Evaluación y retroalimentación de los temas abordados
Julio	<p>PROMOCION DEL AUTOCUIDADO Y ENTORNOS PROTECTORES</p>	<p>Cualificar al talento humano sobre la importancia de generar entornos protectores que promuevan en los niños y las niñas el autocuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los asistentes frente a la promoción del autocuidado y entornos protectores. • Se realiza la proyección de un capítulo de los dibujos animados “los padrinos mágicos (el adulto que no quiero ser) con el fin de identificar las características y acciones de los adultos que desfavorecen entornos protectores de los niños y niñas al interior de los hogares, finalizando con un mensaje

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

			<p>reflexivo, el cual será compartido con las familias posteriormente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y retroalimentación de los temas abordados
Agosto	<p>FACTORES DE RIESGO (Individuales, riesgos en padres y cuidadores, riesgos en el niño, relacionales, comunitarios y sociales)</p>	<p>Sensibilizar al talento humano sobre los diferentes factores de riesgo que generan el maltrato infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los asistentes frente a factores de riesgo. • GALERÍA DE ARTE El talento humano realizará dibujos alusivos al tema para ser expuestos en un collage que los inducirá a reflexionar sobre la importancia de brindar espacios y situaciones protectoras del maltrato para nuestros niños y niñas con base especialmente a los hallados en las familias beneficiarias. Evaluación y retroalimentación de los temas abordados
Septiembre	<p>FACTORES PROTECTORES ANTE EL MALTRATO INFANTIL</p>	<p>Orientar al talento humano en la identificación y promoción de factores protectores que previenen el maltrato infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los asistentes frente a factores protectores ante el maltrato infantil. • En pequeños grupos el talento humano compondrá una canción corta, en donde el tema principal sea los factores protectores en la primera infancia, esta será compartida, con el equipo de trabajo y con las familias. • Evaluación y retroalimentación de los temas abordados.
Octubre	<p>PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES</p>	<p>Dar a conocer al talento humano en estrategias que le permitan reconocer signos y síntomas de abuso sexual en la infancia, conductas sexualizadas y estrategias para que las familias orienten a los niños y niñas en el reconocimiento y cuidado de su cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los asistentes frente a la prevención de la violencia sexual y factores de riesgo y factores protectores. • Como actividad lúdica pedagógica se leerán una serie de afirmaciones en referencia a los factores de riesgo y factores protectores. El talento humano deberá realizar un rompecabezas elaborado con material reciclable acorde a la temática. Finalmente se

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE 2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

			<p>proyectará el video denominado "Cómo enseñarles a cuidarse - Acciones para prevenir el abuso sexual". https://youtu.be/A_DSCnzNQM</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y retroalimentación de los temas abordados
Noviembre	CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA AL INTERIOR DEL HOGAR.	Brindar al talento humano información acerca de las consecuencias que genera la violencia al interior del hogar en los integrantes de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los asistentes frente a las consecuencias de la violencia al interior del hogar. • Para esta actividad se propone realizar un slogan por duplas, donde, donde a través de frases reflexivas se propondrá la importancia del no maltrato y las consecuencias que se pueden dar. • Evaluación y retroalimentación de los temas abordados
Diciembre	ACCIONES QUE SE PUEDAN FOMENTAR AL INTERIOR DE LAS UDS Y LAS FAMILIAS PARA PREVENIR LAS VIOLENCIAS Y PROMOVER ENTORNOS PROTECTORES	Promover en el talento humano la identificación de acciones preventivas del maltrato infantil y la violencia que se puedan implementar desde las UDS y las familias y así promover entornos protectores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los asistentes frente acciones que se puedan fomentar al interior de las UDS y las familias para prevenir las violencias y promover entornos protectores. • Como actividad lúdica pedagógica se propone la elaboración de un Mural donde se plasmen las acciones preventivas de violencia. • Evaluación y retroalimentación de los temas abordados.

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE 2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

Cronograma a familias

CRONOGRAMA A FAMILIAS			
MES	TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD
Marzo	<p>Construcción del Protocolo de actuación ante alertas de amenaza o Vulneración de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF</p> <p align="center">SERVICIOS</p>	Fortalecer a las familias de los participantes en protocolo e instituciones a las cuales pueden acudir en situaciones de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del, protocolo y directorio de casos de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos. • Se realizará una cartografía social donde identificarán riesgos y factores protectores, entidades en donde se comprendan de manera clara a dónde acudir en caso de amenaza, inobservancia o vulneración de derechos.
Abril	<p>INSTITUCIONALES DE DERECHOS (Socialización de rutas de atención, directorios y protocolo de casos de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos.</p> <p align="center">DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS</p>	Promover el reconocimiento de las diferentes rutas de atención, de los derechos de los niños y niñas, estrategias para la protección y garantía de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos sobre el tema. • De la web maguare se elegirá un cuento sobre los derechos de los niños y las niñas, con el fin de leerlo junto con los niños e interiorizarlo, además, cada familia realizará un dibujo de lo que más llamó la atención del cuento seleccionado. • Una vez presentado el tema, se hace entrega de un folleto muy didáctico en donde se comprendan de manera clara a dónde acudir en caso de amenaza, inobservancia o vulneración de derechos. • , se incentiva a los participantes a reflexionar y comprometerse sobre su rol como cuidador en la garantía de los derechos de los niños y niñas. <p>https://maguared.gov.co/cuentos-derechos-historias-para-hablar-con-los-ninos-sobre-sus-derechos/</p>
Mayo	<p align="center">MALTRATO INFANTIL Y DEFINICIONES DEL CONCEPTO</p>	Orientar a las familias y acudientes en el reconocimiento del maltrato infantil a partir de sus definiciones y conceptos	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una breve intervención sobre algunos conceptos diversos sobre el maltrato infantil. • Posteriormente se realiza la actividad que consiste en que cada miembro de la familia haga un cartel

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE 2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

			<p>o carta con un mensaje positivo para cada uno de los niños participantes, donde este mensaje positivo refleje que es lo que lo hace feliz de esa persona siendo muy específico, es decir, me hace feliz cuando sonrías, cuando me miras, etc., que sea algo particular de la personalidad de cada miembro, decorándolo al final. De igual forma, deberán hacer partícipes a los niños y niñas apoyándolos en escribir lo que quieran decirles a sus padres o al miembro con el que tengan un lazo afectivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por último, se realizará la reflexión del tema y Evaluación de los temas abordados.
Junio	<p>TIPOLOGIA DE VIOLENCIA (TIPOS DE MALTRATO FISICO EMOCIONAL NEGLIGENCIA ABANDONO O SEXUAL)</p>	<p>Dar a conocer a las familias y cuidadores en los diferentes tipos de violencia existentes, con el fin de prevenirlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema, tipologías de violencia. • Para esta actividad crearemos el móvil del amor, donde juntos en familia y con la intervención del niño o niña, se realizará un móvil, con objetos simbólicos al amor que contradigan el maltrato, por ejemplo un corazón que representa el amor, un arcoíris que represente la alegría, y así, dando significado a este y poniéndolo en un lugar visible para el niño o la niña. • Evaluación y reflexión de los temas abordados.
Julio	<p>PROMOCION DEL AUTOCUIDADO Y ENTORNOS PROTECTORES</p>	<p>Sensibilizar a las familias sobre la importancia de generar entornos protectores que promuevan en los niños y las niñas el autocuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema, Promoción del autocuidado y entornos protectores. • Como actividad lúdica pedagógica se presenta a las familias una serie de tarjetas informativas, con animalitos, las cuales contienen mensajes alusivos y diferentes acciones de auto cuidado y

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

			<p>entornos protectores con los niños y las niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se invita a las familias a motivar a los niños para que personifiquen una tarjeta de su agrado. • Evaluación y reflexión de los temas abordados.
Agosto	<p>FACTORES DE RIESGO (Individuales, riesgos en padres y cuidadores, riesgos en el niño, relacionales, comunitarios y sociales)</p>	<p>Cualificar a las familias sobre los diferentes factores de riesgo que generan el maltrato infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema, Factores de riesgo. • A través de un poster donde se encuentran enunciados algunos mitos y prejuicios sobre el maltrato infantil, llevamos a los padres a reflexionar sobre la influencia que tienen estas creencias en tomar el maltrato a ligera, lo cual produce conductas no protectoras. • Evaluación y reflexión de los temas abordados
Septiembre	<p>FACTORES PROTECTORES ANTE EL MALTRATO INFANTIL</p>	<p>Brindar a las familias información para la en la identificación y promoción de factores protectores que previenen el maltrato infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema, Factores Protectores • A cada familia se le entregara un laberinto, para que junto a los niños y niñas y de manera didáctica encuentren los factores protectores de los niños y las niñas. • Evaluación y reflexión de los temas abordados
Octubre	<p>PREVECIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL, FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES</p>	<p>Aportar a las familias en estrategias que les permitan reconocer signos y síntomas de abuso sexual en la infancia, y estrategias para que las familias orienten a los niños y niñas en el reconocimiento y cuidado de su cuerpo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema prevención de la violencia sexual y factores de riesgo y factores protectores. • Como actividad lúdica pedagógica se brinda orientación a las familias para realizar un muñeco elaborado entre los cuidadores, niñas y niños, donde se puedan identificar partes del cuerpo, utilizando diferentes colores para señalar las partes privadas y públicas

**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN A TALENTO Y PADRES DE
FAMILIA O CUIDADORES, SOBRE PREVENCIÓN DEL
CASTIGO FÍSICO, LOS TRATOS CRUELES, HUMILLANTES O
DEGRADANTES (LEY 2089 DE 2021)**



**Huellas de Amor
Para Tu Vida**

			<p>del mismo, orientando de esta forma quien debe o no tocarlas. También se incentiva a los niños y las niñas para que le cuenten sus secretos buenos y malos a este muñeco y de esta forma crear un acercamiento entre padres e hijos que promueva ambientes protectores para los niños y niñas. Se fortalece la temática a través de las Tarjetas pedagógicas informativas de prevención de la violencia sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y reflexión de los temas abordados
Noviembre	CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA AL INTERIOR DEL HOGAR.	Informar a las familias en las diferentes consecuencias que genera la violencia al interior del hogar en los integrantes de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema, consecuencias de la violencia al interior del hogar • Se comparte con las familias el slogan realizado por el talento humano. • A partir del slogan realizado, se propone a las familias, componer una canción, con el slogan y que den cuenta de la importancia de la prevención de la violencia al interior del hogar. • Evaluación y reflexión de los temas abordados
Diciembre	ACCIONES QUE SE PUEDAN FOMENTAR AL INTERIOR DE LAS UDS Y LAS FAMILIAS PARA PREVENIR LAS VIOLENCIAS Y PROMOVER ENTORNOS PROTECTORES	Promover en las familias y cuidadores la identificación de acciones preventivas del maltrato infantil y la violencia que se puedan implementar en los hogares y así promover entornos protectores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la actividad indagando los conocimientos previos de los participantes sobre el tema, acciones que se puedan fomentar al interior de las UDS y las familias para prevenir las violencias y promover entornos protectores • Lectura e interiorización del cuento “no hace falta la voz” un cuento que nos invita a realizar acciones para fomentar las acciones protectoras y el amor. • Evaluación y retroalimentación de los temas abordados. <p>https://es.slideshare.net/mariaisabelararattir/slideshare-cuento-no-hace-falta-la-voz</p>